



RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN NOTAS DEFINITIVAS, PROPUESTA NOMBRAMIENTO Y CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO COMO AGENTE DE DESARROLLO LOCAL, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS, MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

El Tribunal Calificador en sesión celebrada el 17 de febrero de 2025, ha dictado, los siguientes acuerdos.

Vista las alegaciones presentadas por una opositora el 21 de diciembre de 2024 con registro de entrada nº 22758/2024 y el 10 de febrero de 2025 con registro de entrada 2560/2025 respectivamente, el Tribunal calificador ha solicitado informe al Ayuntamiento de Las Gabias ante la duda surgida en una pregunta. En base a dicho informe, el Tribunal ha resuelto anular dicha pregunta y tomar la primera pregunta de reserva.

1.- NOTAS DEFINITIVAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	TEST	SUPUESTO	SUMA TOTAL
PÉREZ SOTO MANUEL JESÚS	5,63	6,75	12,38
AVILÉS HERRERA VERÓNICA	5,01	5	10,01
RODRÍGUEZ ROMERA LAURA	2,01		NO APTO
ESCOBAR PULIDO MARIA REMEDIOS	4,59		NO APTO
MENDOZA MONTES SONIA	2,97		NO APTO

El Tribunal Calificador propone al Ayuntamiento de Las Gabias, realizar el correspondiente nombramiento para la provisión en propiedad para una plaza de funcionario interino como Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Las Gabias a D. **MANUEL JESÚS PÉREZ SOTO**



El Tribunal remitirá esta resolución al órgano competente correspondiente para la realización del correspondiente contrato.

2.- CONSTITUCIÓN DE BOLSA INTERINOS.

Según la base 13 de la convocatoria que rige el proceso selectivo, quienes superen el proceso selectivo pero su puntuación no le habilite para ser propuesto por el Tribunal, formarán una bolsa de interinos, en turno libre, para atender a futuras necesidades de empleo temporal con los aspirantes del proceso selectivo que superaron los dos ejercicios de la oposición libre, por orden de puntuación y que podrá ser utilizada para futuros nombramientos interinos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, según las necesidades municipales que pudieran producirse en cada momento.

Quedando la bolsa de trabajo de interinos, como se establece a continuación:

AVILÉS HERRERA VERÓNICA	5,01	5	10,01
--------------------------------	-------------	----------	--------------

Se proceda a la publicación de esta resolución, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, del proceso selectivo al que se hace referencia [Oposición libre de un puesto de trabajo de Agente de Desarrollo Local - Portal de Transparencia | Ayuntamiento de Las Gabias.](#)

Contra la propuesta del Tribunal, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

En Granada, documento firmado electrónicamente.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M^a Teresa Sanabria Torres